



## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 166 DE SU REGLAMENTO, PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO (CIE-I3P-07-2025).

- I. En la Ciudad de México; siendo las 10:00 horas, del 15 de diciembre de 2025, de acuerdo con la cita notificada al Contratista que participa en el acto de entrega y recepción física de los trabajos, se reunieron en el área exterior de Las instalaciones del plantel Conalep Tlalpan I ubicado en calle el Río 1, Cantera Puente de Piedra, Tlalpan, 14050 Ciudad de México, CDMX las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.
- II. Los que intervienen en el acto:

### Por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Zeus Israel Baltazar Alonso  
Residente de Obra

### Por NCS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Luis Fabian Martínez Gutiérrez  
Superintendente

### Por NCS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

José Eduardo García Gómez  
Representante Legal

### III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE DRENAJE, REDES SANITARIAS Y TRAMPAS DE GRASAS EN EL PLANTEL TLALPAN I Y OFICINAS NACIONALES".

### IV. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

- El importe contractual correspondiente al contrato número CIE-I3P-07-2025 es de: \$5,108,429.77 (Cinco millones ciento ocho mil cuatrocientos veintinueve pesos 77/100 M. N.) IVA incluido.

### V. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS,

El período de ejecución de los trabajos es el siguiente:

Conforme al periodo de contrato.  
Fecha de inicio: 04 de septiembre de 2025  
Fecha de terminación: 03 de diciembre de 2025  
Plazo de ejecución: 91 días naturales

Recibi Original  
José Eduardo García Gómez  
Representante Legal  
NCS construcciones S.A. de C.V.  
15/diciembre/2025



## Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

Conforme a convenio modificatorio.  
No aplica.

Conforme al periodo real de ejecución:  
Fecha de inicio: 04 de septiembre de 2025  
Fecha de terminación: 03 de diciembre de 2025  
Plazo de ejecución: 91 días naturales

### VI. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES

ESTIMACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE	IVA	MONTO EJERCIDO	OBSERVACIONES
1 NORMAL	04 de septiembre al 30 de septiembre de 2025	\$498,142.02	\$79,702.72	\$577,844.74	Pagada
2 NORMAL	01 de octubre al 30 de octubre de 2025	\$756,174.54	\$120,987.93	\$877,162.47	Pagada
3 NORMAL	01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025	\$1,682,405.35	\$269,184.86	\$1,951,590.21	Pagada
3 ADICIONAL	01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025	\$1,148,574.14	\$183,771.86	\$1,332,346.00	En trámite de pago
4 FINIQUITO	01 de diciembre al 03 de diciembre de 2025	\$318,522.62	\$50,963.62	\$369,486.24	En trámite de pago
<b>TOTAL EJERCIDO</b>		<b>\$4,403,818.67</b>	<b>\$704,610.99</b>	<b>\$5,108,429.66</b>	
				<b>IVA INCLUIDO</b>	
S.F.P.	04 de septiembre al 30 de septiembre de 2025	\$2,490.71	(Retenciones) EST 1	\$173,353.43	(Amortización Anticipo) EST 1
S.F.P.	01 de octubre al 30 de octubre de 2025	\$3,780.87	(Retenciones) EST 2	\$263,148.74	(Amortización Anticipo) EST 2
S.F.P.	01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025	\$8,412.03	(Retenciones) EST 3	\$585,477.06	(Amortización Anticipo) EST 3



## Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

S.F.P.	01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025	\$5,742.87	(Retenciones)  EST 3 ADICIONAL	\$204,044.03	(Amortización Anticipo)  EST 3 ADICIONAL
S.F.P.	16 de noviembre al 30 de noviembre de 2025	\$1,592.61	(Retenciones)  EST 4 FINIQUITO		
	SANCIÓNES	0	0	0	
TOTAL		\$22,019.09		\$1,226,023.26	

### VII. DECLARACIÓN DE LAS PARTES DE QUE SE ENTREGARON LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN CADA UNO DE LOS PLANTELES.

El contratista "NCS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V." representado por José Eduardo García Gómez hace entrega a la Residencia de Obra los trabajos ejecutados consistentes en: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE DRENAJE, REDES SANITARIAS Y TRAMPAS DE GRASAS EN EL PLANTEL TLALPAN I Y OFICINAS NACIONALES".

### VIII. CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DE LA CONTRATISTA O A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Se entregó archivo de documentos. (copia de expediente de único, bitácora electrónica y tramites de pago).

### IX. ENTREGA DE GARANTÍA.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento, en este acto el CONTRATISTA hace entrega de la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados, de los vicios ocultos y de cualquiera otra responsabilidad en que hubiere incurrido consistente en FIANZA DE GARANTIA POR VICIOS OCULTOS de la Afianzadora DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS S.A., Autorizada por el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11 y 36 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas, para otorgar seguros de caución y fianzas a título oneroso, con domicilio en Av. Patriotismo no. 201, piso 1, colonia San pedro de los Pinos, alcaldía Benito Juárez, código postal 03800, Ciudad de México, se constituye fiadora hasta por la suma de \$440,381.87 (CUATROCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA UN PESOS 87/100 M.N.) no incluye IVA, con número de fianza 25A63519.



## Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

Por "El contratista"  
NCS CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.

José Eduardo García Gómez  
Representante Legal

Por "El contratista"  
NCS CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.

Luis Fabian Martínez Gutiérrez  
Superintendente de Construcción

Por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Zeus Israel Baltazar Alonso  
Residente de Obra